UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellin, 14 de diciembre de 2024

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que YENNY PATRICIA AVILA TORRES, con cédula 42.152.169, prestó sus servicios a esta Universidad desde el 16 de enero de 2023 al 26 de noviembre de 2023, como Profesor.

Se informa además que ha prestado sus servicios de la siguiente manera:

Como PROFESOR UNIVERSITARIO OCASIONAL tiempo completo adscrito(a) Facultad Ciencias Exactas y Naturales, durante los siguientes periodos laborados:
Del 16 de enero de 2023 al 26 de noviembre de 2023.
Del 17 de enero de 2022 al 23 de diciembre de 2022.
Del 13 de septiembre de 2021 al 20 de diciembre de 2021.

Último salario devengado: $ 7.592.651
Siete Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Un Pesos Ml *

El presente certificado se expide para trámites personales.

OSCAR GONZALO MONTOYA CASTRO

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Codigo certificado: 841664-U9GNGEOMOP

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellin, 14 de diciembre de 2024

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que YENNY PATRICIA AVILA TORRES, con cédula 42.152.169, presta sus servicios a esta Universidad como Profesor(a) de Cátedra, en Vicerrectoría de Investigación, Facultad Ciencias Exactas y Naturales, mediante los siguientes contratos de hora cátedra:

Número del contrato: 877745 - 50 horas en actividad de Investigación - Construcción del curso virtual: Cultura de la ética, bioética e integridad científica con énfasis en ciencias exactas y naturales. - segundo período academico de 2024. (A partir del 6 de noviembre de 2024)
Valor contrato: $ 6.340.866

Número del contrato: 863374 - 64 horas en actividad de Investigación - Síntesis, seguimiento y puesta en marcha de un tren de tratamiento en aguas y suelos contaminados - segundo período academico de 2024. (Del 9 de agosto de 2024 al 30 de noviembre de 2024)
Valor contrato: $ 8.139.703

Número del contrato: 849938 - 56 horas en actividad de Investigación - SÍNTESIS, SEGUIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE UN TREN DE TRATAMIENTO EN AGUAS Y SUELOS CONTAMINADOS - primer período academico de 2024. (Del 2 de mayo de 2024 al 30 de junio de 2024)
Valor contrato: $ 5.379.784

El presente certificado se expide para trámites personales.



OSCAR GONZALO MONTOYA CASTRO

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Codigo certificado: 841665-7L1L06ML4M

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

VNIVERSIDAD NACIONAL
AVTÓNOMA DE
MEXICO

México, D.F. a 19 de junio del 2013

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hago constar que la Dra. Yenny Patricia Ávila Torres fungió como Auxiliar de Docencia en la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México

Cursos que impartió en la licenciatura en Química de esta Facultad fueron los siguientes:

- Química de Coordinación, Teoría (clave 1622), 3 horas/semana
6° Semestre de la Carrera de Química,
La impartió durante el semestre 2011-1
- Química de Coordinación, Teoría (clave 1622), 3 horas/semana
6° Semestre de la Carrera de Química,
La impartió durante el semestre 2012-1
- Química de Coordinación, Laboratorio (clave 1634) 3 horas/semana
6° Semestre de la Carrera de Química
La impartió durante el semestre 2011-2

Cursos que impartió en la Maestría en Ciencias Químicas, Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Bioinorgánica, Teoría (clave 60163), 3 horas/semana
La impartió durante el semestre 2012-2

Dra. Noráh Y. Barba Behrens
Departamento de Química Inorgánica
Facultad de Química
Universidad Nacional Autónoma de México
Tel. 52(55)56 22 38 10

Universidad Tecnológica de Pereira

No.15101

6 de febrero de 2019

EL JEFE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que la Señora **AVILA TORRES YENNY PATRICIA**, identificada con cédula de ciudadania No. 42.152.169 expedida en la Ciudad de Pereira, presta sus servicios a esta institución así:
Vinculada mediante Resolución 329 de 2013, Docente de Medio Tiempo, dictando las asignaturas: Química General Gr. 09 (5hs), Química Inorgánica Gr. 01 (7hs), un total de 192 horas, durante el primer semestre académico de 2013.
Vinculada mediante Resolución 329 de 2013, Docente de Sobrecarga, adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química Analítica Gr. 01 (8hs), un total de 130 horas, durante el primer semestre académico de 2013.

Vinculada mediante Resolución de 2013, Docente de Sobrecarga, adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química Inorganica Gr. 02 (7hs), un total de 114 horas, durante el 2do semestre académico de 2013.

Vinculada mediante Resolución de 2013, Docente de Medio Tiempo, dictando las asignaturas: Analisis Instrumental II Gr. 03 (3hs), Química Inorgánica Gr. 01 (7hs), un total de 160 horas, durante el segundo semestre académico de 2013.

Vinculada mediante Resolución No. 92 de 2014, Docente de Medio Tiempo, dictando las asignaturas: Química Inorgánica Gr. 02 (7hs), Quimica General Gr. 04 (4hs), un total de 176 horas, durante el primer académico de 2014.

Vinculada mediante Resolución No. 92 de 2014, Docente de Sobrecarga, adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química Inorganica Gr. 01 (7hs), Analisis Instrumental II Gr. 03 (3hs), Gr. 01 (3hs), un total de 208 horas, durante el 1er semestre académico de 2014.

Vinculada mediante Resolución No. 1434 de 2014 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Tiempo Completo adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química Inorgánica Gr. 01 (7hs), Gr. 02 (7hs), Analisis Instrumental II Gr. 02 (4hs), un total de 272 horas, durante el segundo académico de 2014,.

Vinculada mediante Resolución 189 de 2015 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Tiempo Completo adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química Inorgánica Gr. 01 (7hs), Gr. 02 (7hs), Analisis Instrumental II Gr. 02 (3hs), un total de 272 horas, durante el primer y segundo semestre académico de 2015, a partir del 02 de febrero y hasta el 20 de diciembre de 2015.

Vinculada mediante Resolución 1216 de 2016 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Tiempo Completo adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química Inorgánica

Gr. 01 (7hs), Gr. 02 (7hs), Analisis Instrumental II Gr. 01 (3hs), un total de 272 horas, durante el primer y segundo semestre académico de 2016, a partir del 18 de enero y hasta el 18 de diciembre de 2016.

Vinculada mediante Resolución 3071 de 2016 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Catedra en Jornada Especial adscrita a la Escuela de Tecnología Química, dictando las asignaturas: Química General Gr. 101 (5hs), un total de 82 horas, durante el segundo semestre académico de 2016, a partir del 08 de agosto y hasta el 11 de diciembre de 2016.

Vinculada mediante Resolución No. 53 de 2017 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Tiempo Completo adscrita a la Escuela de Tecnología Química, para dictar las asignaturas de Quimica General Gr. 05 (5hs), Análisis Instrumental II Gr. 02 (3hs), Quimica Inorganica Gr. 02 (7hs), para un total de 240 horas, durante el primer y segundo semestre académico de 2017, a partir del 16 de enero y hasta el 17 de diciembre de 2017.

Vinculada mediante Resolución No. 784 de 2017 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Cátedra en jornada especial adscrita a la Escuela de Tecnología Química para dictar las asignaturas de Química Industrial Gr. 100 (3hs), para un total de 50 horas, durante el primer semestre académico de 2017, a partir del 01 de febrero y hasta el 06 de junio de 2017.

Vinculada mediante Resolución No. 4619 de 2017 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Cátedra en jornada especial adscrita a la Escuela de Tecnología Química para dictar las asignaturas de Química Industrial Gr. 100 (3hs), para un total de 50 horas, durante el primer semestre académico de 2018, a partir del 01 de agosto y hasta el 04 de diciembre de 2017.

Vinculada mediante Resolución No. 16 de 2018 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Tiempo Completo adscrita a la Escuela de Tecnología Química, para dictar las asignaturas de Quimica General Gr. 09 (5hs), Análisis Instrumental II Gr. 01 (3hs), Quimica Inorganica Gr. 01 (7hs), para un total de 240 horas, durante el primer y segundo semestre académico de 2018, a partir del 15 de enero y hasta el 16 de diciembre de 2018.

Vinculada mediante Resolución No. 793 de 2018 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Cátedra en jornada especial adscrita a la Escuela de Tecnología Química para dictar las asignaturas de Química Industrial Gr. 103 (3hs), para un total de 50 horas, durante el primer semestre académico de 2018, a partir del 05 de febrero y hasta el 10 de junio de 2018.

Vinculada mediante Resolución No. 26 de 2019 y démas resoluciones que la modifican, como Docente de Tiempo Completo adscrita a la Escuela de Tecnología Química, durante el primer y segundo semestre académico de 2019, a partir del 14 de enero y hasta el 15 de diciembre de 2019, percibiendo una asignación mensual por valor de $5.286.902.
La presente constancia se expidea petición de la interesada para efectos de trámites personales.

Universidad Tecnológica de Pereira



JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
JEFE DE DIVISION

Valide este documento en: www.utp.edu.co, Link Licitaciones, convocatorias y consulta de documentos -> Resoluciones,contratos y certificados laborales

Para la confirmación de los Certificados laborales por favor comunicarse con el teléfono: 3137180

Datos requeridos: Nro. documento = 15101 y Clave = GVVQM7KN

EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS QUÍMICAS

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

HACE CONSTAR QUE:

La docente **YENNY PATRICIA AVILA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.152.169; dictó la asignatura de Procesos Catalíticos-FL224, con una duración de 16 horas para la II Cohorte de la Maestría en Ciencias Químicas durante el primer semestre de 2018.

La presente certificación se expide para trámites personales.

Se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2018.



OSCAR MARINO MOSQUERA MARTINEZ

Cindy D.

EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS QUÍMICAS

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

HACE CONSTAR QUE:

La docente **YENNY PATRICIA AVILA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.152.169; dictó la electiva Técnicas de Caracterización, con una duración de 16 horas en el programa de la Maestría en Ciencias Químicas durante el segundo semestre de 2018.

La presente certificación se expide para trámites personales.

Se firma en Pereira a los tres (03) días del mes de julio de 2019.



OSCAR MARINO MOSQUERA MARTINEZ

Cindy D.

EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS QUÍMICAS

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

HACE CONSTAR QUE:

La docente **YENNY PATRICIA AVILA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.152.169; dictó la asignatura de Procesos Catalíticos, con una duración de 16 horas en el programa de la Maestría en Ciencias Químicas durante el primer semestre de 2017.

La presente certificación se expide para trámites personales.

Se firma en Pereira a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2017.



OSCAR MARINO MOSQUERA MARTINEZ

Cindy D.

EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS QUÍMICAS

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

HACE CONSTAR QUE:

La docente **YENNY PATRICIA AVILA TORRES** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.152.169; dictó la asignatura de Procesos Catalíticos-FL224, con una duración de 16 horas para la II Cohorte de la Maestría en Ciencias Químicas durante el primer semestre de 2018.

La presente certificación se expide para trámites personales.

Se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2018.



OSCAR MARINO MOSQUERA MARTINEZ

Cindy D.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a) AVILA TORRES YENY PATRICIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42.152.169, está vinculado(a) como docente mediante contrato a término fijo inferior a un año, mediante modalidad dedicación exclusiva, mediante el mismo tipo de contratación desempeña funciones administrativas como **DIRECTORA (E) DE LA MAESTRIA DE QUIMICA INDUSTRIAL**, por este concepto recibe bonificación mensual con carga prestacional.

Su devengo mensual en el periodo académico 2019A, asciende a la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CAUTRO PESOS MCTE ($4,438,964.00)

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1.992, ley General de la Educación y sus decretos reglamentarios, AVILA TORRES YENY PATRICIA, ha mantenido vinculaciones semestrales académicos desde 14 de febrero de 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2019.

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

Proyecto: Brayhian Barragán
Reviso: Vanesa Vargas Mazuera
Analista de Nomina
Aprobó: Lorena Galindo Ordoñez